

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL PERIODO 2018

Sistematización del evento de rendición de cuentas del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) periodo 2018 e Informe técnico de encuesta virtual de consulta

Marzo de 2019

Dirección Técnica del CNII

Tabla de contenido

Introducción	3
Desarrollo del informe	4
1. Sistematización de la presentación de rendición de cuentas del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional periodo 2018.....	4
1.1 Evento de presentación de rendición de cuentas.....	4
1.2 Proceso de consulta en mesas de trabajo, dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y delegados institucionales.....	6
1.2.1 Metodología de las mesas de trabajo	6
1.2.2 Mesa Interinstitucional	7
1.2.3 Mesas de grupos generacionales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.....	9
2. Encuesta virtual para recoger observaciones y recomendaciones a la gestión del CNII 2018.	16
3. Conclusiones y Recomendaciones.....	23
Anexos.....	24
Anexo 1: Agendas metodológicas por grupos generacionales y matrices de sistematización de las mesas de trabajo del evento de rendición de cuentas del CNII año 2019.....	24



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL PERIODO 2018

Sistematización del evento de rendición de cuentas del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional periodo 2018 e Informe técnico de encuesta virtual de consulta

Introducción

En referencia al Memorando Nro. CNII-DPGE-2019-0018-M del 18 de enero de 2019 en el que se indica: “En cumplimiento a la normativa legal vigente establecida en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 de 19 de diciembre de 2018 a través de la cual se emite el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, en la que se establece el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa aplicable”. El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), cumpliendo con su responsabilidad de rendir cuentas respecto de la gestión realizada en el año 2018, ejecutó el evento en la ciudad de Ambato, Salón de actos de la Vice prefectura, el 25 de marzo de 2018, de 9h00 a 13h00.

El evento de rendición de cuentas se dividió en dos momentos. En el primer momento la señora Berenice Cordero Presidenta del CNII, acompañada de Nicolás Reyes, Secretario Técnico; Nataly López, Consejera del Consultivo de Niñas y Niños de la Provincia de Tungurahua; Lorelia Amaya, Consejera del Consultivo de Adolescentes de la Provincia de Tungurahua; Rogelio Durán, Consejero Consultivo de Jóvenes de la Provincia de Tungurahua; José Alberto Garcés, Consejero Consultivo de Personas Adultas Cantonal de Ambato, presentaron la gestión y resultados alcanzados por la institución en el año 2018. En el segundo momento se organizó un proceso de consulta dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y delegados institucionales.

En el contexto del proceso de rendición de cuentas 2018, se implementó como mecanismo de consulta una encuesta virtual para recoger observaciones y recomendaciones a la gestión del CNII 2018.

El presente informe preparado por la Dirección Técnica del CNII da cuenta de los dos procesos mencionados.

Desarrollo del informe

1. Sistematización de la presentación de rendición de cuentas del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional periodo 2018.

1.1 Evento de presentación de rendición de cuentas

El evento de presentación de la rendición de cuentas tuvo un formato de conversatorio entre las autoridades del CNII y representantes de los consejos consultivos de niñas y niños adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores de la provincia de Tungurahua en el cual se presentaron los principales resultados de la gestión 2018, destacando la participación de los sujetos derechos y el diálogo con la sociedad, como un mandato ciudadano para la garantía y protección de derechos.

Entre los principales logros se mencionaron la construcción de manera conjunta con la sociedad de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. También se definieron las metodologías para la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad y no discriminación.

Así mismo, se realizaron varias acciones de observancia sobre el cumplimiento de derechos que permitieron poner en conocimiento de las autoridades competentes los casos de amenaza o violación de derechos de personas de atención prioritaria y emitir recomendaciones a la política pública en los siguientes temas: (i) Prevención y erradicación del trabajo infantil; (iii) Aplicación de medidas socioeducativas para adolescentes en conflicto con la ley; (iv) Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en movilidad humana; (v) Protección de la integridad y desarrollo de las niñas y niños en relación con los reinados de belleza; (vi) Protección de la integridad física y psicológica de niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual; (vii) Seguimiento a la prohibición del ingreso de niñas, niños y adolescentes a eventos taurinos.

- 1) La participación de representantes del Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en el Segundo Foro de los Sistemas Nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes realizado en Montevideo, Uruguay.
- 2) El proceso de elección de la nueva directiva del Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 3) Promover y ejercer el voto facultativo, a propósito de las próximas elecciones de autoridades locales, pero además la incidencia para que los planes de trabajo de las nuevas autoridades incorporen acciones concretas para la garantía de nuestros derechos.

El CNII entregó un informe de recomendaciones a la Comisión Ocasional AAMPETRA de la Asamblea Nacional para dar una respuesta al país sobre estos delitos contra la dignidad, la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes, y contribuir para garantizar la protección y reparación integral a las víctimas de estos delitos. En el informe se planteó: (i) Fortalecer los sistemas de protección de derechos; (ii) Generar mecanismos claros de consulta y participación ciudadana a los sujetos de derechos para el fortalecimiento y corrección de la política pública; (iii) Implementar un Plan nacional contra la violencia a niñas, niños y adolescentes; (iv) Especializar la administración de justicia para atender adecuadamente estos delitos; (v) Establecer

una Comisión de la Verdad para el esclarecimiento de los crímenes sexuales contra niñas, niños y adolescentes; y, (vi) Mantener espacios de diálogo permanente con los sobrevivientes de crímenes sexuales y sus familias.

Ante la situación emergente de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, el CNII apoyó la propuesta e impulsó la creación de una Comisión Especializada ocasional para tratar temas y normas de la niñez y adolescencia y la reforma integral del Código de la Niñez y Adolescencia.

En 2018 se concluyó con la elaboración del Diagnóstico del Sistema de Protección de Derechos a nivel nacional, éste recoge las propuestas que plantean los consejos cantonales de protección de derechos y analiza sus dificultades. Con este instrumento que se publicará este año, el CNII profundizará los espacios de debate y diálogo con las autoridades de los GAD. Además, estos aportes se traducirán en propuestas de política pública que el CNII, como eje facilitador del diálogo trasladará y gestionará en las instancias que tienen competencia en el tema, como: el Sistema de Justicia, Gobiernos Autónomos Descentralizados, otras funciones del Estado y así proponer alternativas y soluciones a los temas que atentan a la protección de derechos.

Una prioridad para 2018 al igual que para el 2019 es el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, en cumplimiento de las recomendaciones del Comité de la Convención de los Derechos del Niño, la institución realizó una investigación sobre la situación del sistema y de sus organismos a nivel nacional y en territorio; promovió espacios de diálogo y reflexión con la academia y especialistas en protección de derechos.

El Consejo para la Igualdad Intergeneracional firmó un convenio con el Consejo Nacional Electoral, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Instituto de la Democracia, para incluir las políticas de la ANII en los planes de trabajo de los candidatas/os a las dignidades seccionales; promover eventos de compromiso de las y los candidatos inscritos con los consejos consultivos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para la implementación de las políticas de la ANII en su gestión, y promover el ejercicio del voto facultativo de adolescentes y personas adultas mayores.

El CNII realizó una ardua gestión en el ámbito de la cooperación y relaciones internacionales, lo que permitió que Ecuador asuma la Presidencia del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). Las propuestas planteadas se enfocaron en afianzar los procesos de seguimiento, acompañamiento y políticas para niñas y niños en situación de movilidad humana; fortalecimiento de programas de cooperación y observación sobre violencia y vulneración de derechos; políticas públicas y marcos normativos; participación de niñas, niños y adolescentes y afianzamiento institucional.

En el 2018 el CNII trabajó en un viraje y fortalecimiento institucional articulando espacios de cooperación con varias instituciones del Ejecutivo, la Asamblea Nacional y las otras Funciones del Estado. Esto permitió el incremento en un 400% el presupuesto destinado para la gestión de los procesos sustantivos a través de la suscripción de convenios y

planes de trabajo con entidades de cooperación, con el fin de coordinar esfuerzos conjuntos en pro de la protección y garantía de derechos.

Para el año 2019 el CNII tiene como retos importantes transversalizar las políticas públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional mediante acuerdos técnicos- políticos con los GAD para incluirlas en los Planes de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y generar un sistema de seguimiento.

El siguiente reto es el fortalecimiento de los Sistemas de Protección de Derechos de los grupos generacionales, para lo cual plantea -en cooperación con la academia- la capacitación especializada a los operadores del Sistema; reforma y apoyo a la implementación de protocolos y mecanismos de protección de derechos especializados y fortalecimiento de los espacios de participación para la garantía, ejercicio y exigibilidad de derechos.

Se realizará, además, la renovación de los consejos consultivos nacionales de jóvenes y personas adultas mayores. También se desarrollará una propuesta de modelo de gestión de las juntas cantonales de protección de derechos y se implementarán procesos de observancia de la política pública de prevención y atención de la violencia en todos los grupos de edad, con énfasis en violencia sexual a niñas niños y adolescentes.

Para el CNII es fundamental escuchar y recibir los aportes de la ciudadanía, es por ello por lo que se impulsará un proceso de consulta a las niñas, niños y adolescentes sobre las propuestas de reforma integral del Código de la Niñez y Adolescencia y políticas públicas locales. Así mismo, se implementará un proceso permanente de diálogo que permita la coordinación y articulación de acciones con las organizaciones sociales de niñez, adolescencia, jóvenes, personas adultas mayores y mujeres; y con colectivos del país como: la Red Nacional contra la Violencia, la Coalición para la prevención y erradicación de la explotación sexual contra niñas niños y adolescentes, los consejos consultivos, los GAD, entre otros, para incidir en los organismos del Estado para la implementación de las políticas de la *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. El ejercicio de la participación facilitará el ejercicio de la exigibilidad e incidencia en el cumplimiento de sus derechos.

1.2 Proceso de consulta en mesas de trabajo, dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y delegados institucionales.

1.2.1 Metodología de las mesas de trabajo

En el proceso de consulta dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y delegados institucionales, que tuvo como objetivos recoger sus observaciones sobre la gestión del CNII en el 2018 y propuestas para mejorar la gestión en el año 2019, se organizaron cuatro mesas de trabajo: (i) Niñas, niños y adolescentes; (ii) Jóvenes; (iii) Personas adultas mayores; y, (iv) Instituciones del sistema de protección de derechos.

Se establecieron como objetivos específicos de las mesas de trabajo:

- a) Promover el diálogo de sujetos de derechos en relación con sus percepciones sobre la gestión del CNII durante el año 2018
- b) Identificar las principales dificultades observadas desde los sujetos de derechos en relación con la gestión del CNII durante el año 2018
- c) Obtener propuestas desde los sujetos de derechos para mejorar la gestión del CNII para el año 2019

La metodológica estableció cinco momentos de trabajo, con el uso de técnicas específicas para cada grupo etario. Los momentos metodológicos fueron los siguientes:

1. Presentación de los objetivos de la actividad en la que se explicó brevemente el carácter participativo del evento de rendición de cuentas y el proceso de consulta respecto de las dificultades que evidencian en la gestión del CNII y las propuestas para fortalecer la institución para el año 2019.
2. Presentación de los participantes.
3. Planteamiento al grupo de las preguntas generadoras:
 - a. ¿Cuáles son las Principales dificultades que ha percibido en el CNII y su gestión durante el 2018?
 - b. ¿Cuáles son las propuestas para que el CNII mejore en su gestión del 2019?
4. Priorización de propuestas a partir de los resultados de las preguntas generadoras el grupo analizó las dificultades más relevantes con sus respectivas propuestas de solución.
5. Plenaria general. Al finalizar el trabajo en las mesas, las dificultades y propuestas resultado del ejercicio de consulta fueron presentadas en plenaria para todos los grupos de trabajo, por relatoras y relatores designadas y designados entre los asistentes a la rendición de cuentas.

Cada mesa contó con un facilitador y con un sistematizador que cumplieron los siguientes roles:

- **El/la facilitador/a:** debe promover el diálogo de los participantes y estar presto a orientar tanto la discusión como los resultados de esta para enmarcarlos en las competencias del CNII, esto ante todo con la finalidad de contar con propuestas realizables que puedan ser asumidas como compromisos por la autoridad del CNII.
- **El/la sistematizador/a:** debe organizar la información que los participantes emiten durante el diálogo, identifica los elementos claves de contexto que ayuda a la comprensión de los resultados finales, por lo tanto, registra los resultados finales y también el proceso que llevó a ello.

1.2.2 Mesa Interinstitucional

La mesa interinstitucional estuvo conformada por delegados y delegadas de instituciones públicas y privadas que forman parte del sistema de protección de derechos en territorio. Los delegados de las instituciones públicas pertenecían tanto del nivel desconcentrado, así como descentralizado del gobierno.

- Facilitador/a: Rina Capelo
- Sistematizador/a: Sandra Ruiz
- N° de participantes: 15

De acuerdo con la metodología planteada en el tercer momento se recogieron las siguientes ideas fuerza de la discusión en grupo:

- Los consejos nacionales para la igualdad, en su gestión en territorio tiene diferentes objetivos, intereses y propuestas que confunden o limitan el trabajo articulado, integral e integrado con los organismos locales.
- La asistencia técnica del CNII a los organismos del sistema de protección de derechos, se ofrece en contextos urbanos, no obstante, es insuficiente e inexistente en los contextos rurales, donde existe dificultad de acceso a servicios sectoriales de protección de derechos y de justicia.
- El cambio de autoridades impide dar continuidad a los procesos acordados con y entre las instituciones.
- Los problemas de las personas adultas mayores se encuentran invisibilizados y no se evidencia el trabajo que se debe realizar en articulación interinstitucional para este grupo generacional.
- Las autoridades de los GAD no destinan los suficientes recursos para fortalecer el sistema de protección de derechos y enfrentar los temas de violencia en sus múltiples dimensiones.
- Se propone:
 - Gestionar los espacios de coordinación interinstitucional de tal manera que no se desgaste la participación de las instituciones públicas y de organizaciones no gubernamentales para atender los temas que se requieran y encontrar alternativas de solución eficaces.
 - Trabajar de forma articulada con SENPLADES tanto con los Consejos Nacionales para la Igualdad como con los gremios de los GAD, para coordinar mecanismos de incorporación de las políticas para la igualdad en los PDOTs.
 - Promover la articulación de servicios integrales sectoriales, por ejemplo, servicios de salud mental, recreación, deportes disponibles para la protección y restitución de derechos de los diferentes grupos generacionales y en todos los territorios que lo requieran.
 - Empoderar a la ciudadanía para la participación y la exigibilidad de sus derechos. Reconocer la realidad de cada territorio y fortalecer el funcionamiento del sistema de protección de derechos en lo local.

En el cuarto momento se recogieron y priorizaron las dificultades y propuestas de los asistentes, las mismas que se orientaron a fortalecer la gestión del CNII en el año 2019 haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer los espacios y mecanismos de articulación y coordinación para la garantía y protección de derechos, la recuperación y socialización de buenas prácticas y el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana con énfasis en los consejos consultivos.

Dificultades priorizadas	Propuestas priorizadas
1. Débil coordinación interinstitucional entre los consejos nacionales para la igualdad para su gestión en territorio.	1. Articular acciones y mecanismos de manera eficiente entre las instituciones, recogiendo buenas experiencias desarrollados en los territorios.
2. Poco interés y desconocimiento de las autoridades locales en la asignación de recursos económicos que permitan contar con personal especializado y de manera estable para el sistema de protección de derechos en lo local.	2. Incidir, observar, exigir y denunciar el cumplimiento de las disposiciones de ley.
3. Débil empoderamiento de la ciudadanía para la participación y exigibilidad de sus derechos	3. Fortalecer los espacios de participación del CNII

Fuente: CNII 2019

1.2.3 Mesas de grupos generacionales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

a. Mesa de consulta adolescentes:

- Facilitador/a: Grace Vásquez
- Sistematizador/a: Victor Vilaña
- N° de participantes: 22

De acuerdo con la metodología planteada en el tercer momento se recogieron de la discusión en grupo, las siguientes dificultades identificadas por los adolescentes en la vivencia de sus derechos y las propuestas para transformar esa situación. Los planteamientos realizados por las y los adolescentes fueron contrastados con las políticas públicas planteadas para este grupo generacional en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Dificultades identificadas	Propuestas para mejorar	Para la dificultad existe propuesta de política en la ANII	Para la propuesta existe línea de acción en las Propuestas de Política de la ANII
Ingreso a la Universidad	- Reestablecer las especialidades en los colegios	No	No
	- Revisar la pertinencia de las pruebas de ingreso a la Universidad	No	No
Mal uso del internet	- Generar espacios de diálogo sobre las	No	No

	consecuencias del mal uso del internet		
	- Aplicación de políticas de restricción en el uso del internet		No
Exclusión	- Programas de respeto a la identificación étnica, que permita conocer sus raíces, orígenes, vestimenta que mitigue la discriminación, bullying y otros tipos de discriminación	No	No
	- Se debe incluir a los que consideramos diferentes con el objetivo de poder convivir e incluir a todos		No
Abuso Sexual	- Campañas para que los NNA no tengan miedo de denunciar	Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas	Implementar una estrategia nacional para eliminar la violencia sexual contra adolescentes en el hogar y en el sistema educativo, tanto en las zonas urbanas como rurales, asegurando que las y los adolescentes tengan acceso a mecanismos eficaces de denuncia sobre violencia sexual, acceso a justicia, a información sobre sus derechos sexuales y derechos reproductivos y a recibir atención integral en salud
	- Apoyo psicológico para las víctimas		No

	<ul style="list-style-type: none"> - Generar confianza con los padres como mecanismo de prevención 		No
	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la prevención desde el ámbito familiar 		<p>Desarrollar programas de formación que permitan a las familias reflexionar sobre la violencia en todas sus expresiones, incluida la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, para transformar la cultura adulto-céntrica y patriarcal que normaliza la violencia</p>
<p>Violencia, violencia intrafamiliar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con espacios de apoyo para recibir orientación 	<p>Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas</p>	<p>Implementar rutas y protocolos especializados para la reparación integral de derechos de adolescentes, víctimas de delitos sexuales, a través de la coordinación y articulación de los organismos del sistema de protección de derechos para el acceso a los servicios de manera oportuna, evitando la revictimización</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a la familia para poder afrontar las problemáticas 		<p>Desarrollar programas de formación que permitan a las familias reflexionar sobre la violencia</p>

			en todas sus expresiones, incluida la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, para transformar la cultura adulto-céntrica y patriarcal que normaliza la violencia
	- El MINEDUC debe generar espacios de convivencia		No
Delincuencia	- Mas cuidado mediante el control policial a los espacios cercanos en el que conviven los adolescentes	Prevenir el delito en adolescentes	No
Suicidio	- Charlas mas focalizadas para poder informarse y recibir ayuda para la prevención del suicidio	Prevenir la ocurrencia del suicidio en adolescentes	Implementar servicios de atención, prevención, promoción de la salud mental y seguimiento especializado en el ámbito familiar a niños, niñas y adolescentes con intentos de suicidio
	- Se debe tratar a la depresión como uno de los factores que pueden desencadenar en el suicidio		Implementar servicios de atención, prevención, promoción de la salud mental y seguimiento especializado en el ámbito familiar a niños, niñas y adolescentes con intentos de suicidio
Baja autoestima	- Programas de motivación, autoestima e identidad	No	No

Fuente: CNII 2019

b. Mesa de consulta personas adultas mayores

- Facilitador/a: Catalina Cevallos
- Sistematizador/a: María Antonieta Garcés
- N° de participantes: 12

De acuerdo con la metodología planteada en el tercer momento se recogieron las siguientes dificultades identificadas por las personas adultas mayores en la vivencia de sus derechos y las propuestas para transformar esa situación. Los planteamientos realizados por las personas adultas mayores fueron contrastados con las políticas públicas planteadas para este grupo generacional en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Dificultades identificadas	Propuestas para mejorar	Para la dificultad existe propuesta de política en la ANII	Para la propuesta existe línea de acción en las Propuestas de Política de la ANII
Acceso a la salud	Que cambie la política en atención de salud	Mejorar el acceso a los servicios de atención de salud para las personas adultas mayores garantizando atención prioritaria y especializada	No
Acceso al medio pasaje en el transporte	Hablar con los dirigentes transportistas	No	No
Espacios de capacitación intergeneracional	Las capacitaciones sean a todos los grupos	No	No
Difusión de derechos	Socializar información sobre los derechos	No	No
Creación de espacios de recreación	Ubicar en espacios seguros para manualidades	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores	No
Abandono de las PAM	Seguimiento a la familia para evitar el abandono	No	No

Fuente: CNII 2019

En el cuarto momento se recogieron las dificultades y propuestas de los asistentes, las mismas que se orientan a fortalecer la gestión del CNII en el año 2019. A continuación, se presentan las propuestas de fortalecimiento del CNII sistematizadas de las tres mesas de trabajo: niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores:

c. Mesa de consulta de jóvenes

- Facilita: Marco Tituaña
- Sistematiza: Gabriela Falconí

La mesa de consulta de jóvenes realizó propuestas orientadas al fortalecimiento del CNII en su gestión nacional

Dificultades identificadas	Propuestas para mejorar
Insuficiente difusión de las acciones y quehacer institucional del CNII lo que no permite el conocimiento de esta entidad. No existe promoción, ni difusión en medios de comunicación	Mantener reuniones periódicas con las instituciones públicas, organizaciones sociales y consejos consultivos para coordinar acciones que permitan conocer el quehacer institucional.
No se llega con información del CNII a nivel territorial. Solamente se realiza trabajo en el área urbana (centralismo)	Se debe gestionar recursos y establecer alianzas para gestionar las acciones del CNII. Exigir al Estado auspicios o el estado debe asignar un presupuesto
Existe desinterés desde la población en el CNII ya que no tienen claridad de sus atribuciones y acciones.	Se deben realizar, capacitaciones y talleres en donde se traten diversos temas que contribuyan al conocimiento del CNII.
Existe desconocimiento en el proceso de conformación de los consejos consultivos	
Por el desconocimiento no se ejerce el derecho a la participación	Las acciones tienen que realizarse en las parroquias, en las comunidades (a nivel más desconcentrado).
No solo existe desconocimiento de la entidad, o de los procesos que realizan, también existe desconocimiento de los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas.	Incrementar los espacios de comunicación para socializar los temas de derechos, que no sean espacios únicamente culturales. Se requiere de la presencia de personas de pueblos y nacionalidades, además de la utilización del lenguaje adecuado, no solo lengua sino conforme al grupo de edad.
Poca visibilización de los consejos consultivos a nivel territorial	Se deben generar estrategias de visibilización en territorio. La identificación a través del carné ayudó, pero no fue suficiente.

Fuente: CNII 2019

d) Propuestas de fortalecimiento del CNII en su gestión territorial:

Finalmente se presenta la consolidación de las propuestas de fortalecimiento de la gestión del CNII en el nivel territorial realizando un énfasis en la necesidad de

articulación de los 5 consejos nacionales para tener una sola propuesta que permita incorporar los enfoques y políticas para la igualdad y no discriminación en el territorio. A su vez si hizo énfasis en el mandato del CNII de construir mecanismos eficientes que fortalezcan la articulación interinstitucional para ofrecer respuestas integrales a los grupos generacionales.

Dificultades identificadas	Propuestas para mejorar
<p>Poca coordinación entre los consejos nacionales para la igualdad (CNI), a fin de en forma articulada realizar una gestión en territorio que promueva la igualdad y no discriminación.</p>	<p>Coordinación y mecanismos conjuntos por parte de los CNI para incorporar los enfoques y políticas para la igualdad y no discriminación en territorio.</p>
<p>Articulación interinstitucional poco eficiente y desgastante a nivel local, que no resuelve los problemas de protección de derechos de manera integral para los diferentes grupos generacionales y en todos los territorios de manera uniforme.</p>	<p>Construir mecanismos eficientes para que la articulación interinstitucional responda a los requerimientos a nivel nacional y en territorio de manera coordinada, eficiente y oportuna.</p>
<p>La asistencia técnica del CNII a los organismos del sistema de protección de derechos, se ofrece en contextos urbanos, no obstante, es insuficiente e inexistente en los contextos rurales, donde existe dificultad de acceso a servicios sectoriales de protección de derechos y de justicia.</p>	<p>Identificar mecanismos de articulación interinstitucional y de los niveles de gobierno que permita al CNII, comprender los problemas de la población en zonas rurales.</p>
<p>La metodología que trabaja SENPLADES para la incorporación de las políticas públicas para la igualdad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), es diferente con los CNI y con los gremios de los diferentes GAD.</p>	<p>Coordinar con SENPLADES la unificación de la metodología de incorporación de políticas para la igualdad alrededor de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p>
<p>El CNII en la articulación interinstitucional, se ha enfocado en los temas de niñez y adolescencia y no se evidencia el trabajo por otros grupos generacionales cómo, por ejemplo, visibilizar la situación de vulneración de derechos en las que viven las personas adultas mayores.</p>	<p>Coordinación interinstitucional para transversalizar las políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) en territorio.</p>
<p>Poco empoderamiento, de la ciudadanía para participar en los diferentes espacios de incidencia con la gestión pública y para la exigibilidad de sus derechos ante las autoridades con competencia en el tema.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los miembros de los consejos consultivos nacionales a través de la articulación con los Consejos de Protección de Derechos (CCPD) y los consejos consultivos cantonales.</p>

<p>No se cuentan con experiencias de exigibilidad a los GAD para que cumplan con la implementación y fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos (SPD) a nivel local.</p>	<p>Definir mecanismos de articulación interinstitucional para incidir con las autoridades locales y apoyar a los GAD en el cumplimiento de sus responsabilidades.</p>
<p>Los organismos del sistema de protección de derechos en territorio no cuentan con el apoyo y voluntad de la autoridad, presupuesto y con el personal especializado para el cumplimiento de sus funciones asociadas a la protección y restitución de derechos.</p>	
<p>Las autoridades de los GAD, no se involucran y no están respondiendo frente al problema de violencia que afecta a la población en su territorio.</p>	

Fuente: CNII 2019

2. Encuesta virtual para recoger observaciones y recomendaciones a la gestión del CNII 2018.

Para recoger observaciones y recomendaciones sobre la gestión del CNII año 2018, se desarrolló y aplicó una encuesta virtual dirigida a Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Consejos Consultivos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

Respecto del tipo de institución que llenó la encuesta, el 86,17% fueron Consejos Cantonales de Protección de Derechos, el 11,70% fueron Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y el 2,13% Consejo Cantonal Consultivo. En este sentido, el CNII durante el 2018, coordinó la ejecución de su plan de trabajo en territorio con los consejos cantonales de protección de derechos.

Tabla 1: Tipo de institución que llenó la encuesta

Tipo de Institución	Porcentaje
Concejo Cantonal de Protección de derechos	86,17%
GAD Cantonal	11,70%
Concejo Cantonal Consultivo	2,13%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

La encuesta virtual propuso doce preguntas:

Pregunta 1: Para formular políticas públicas el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) ha realizado eventos (talleres, conversatorios, encuentros,

foros, consejos consultivos) y escuchado las voces de la ciudadanía. ¿Cree usted que estos mecanismos son suficientes?

En la pregunta 1, el 62% de las personas que respondieron la encuesta indicaron que los eventos realizados por el CNII fueron suficientes para formular las políticas públicas a través de un proceso de participación. En este sentido, el CNII en su modelo de gestión prioriza la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas y en la exigibilidad de sus derechos, por lo que los talleres, conversatorios y otros espacios son estrategias para recoger las voces de las ciudadanías y trasladarlas a las instituciones estatales con competencia en la garantía de derechos.

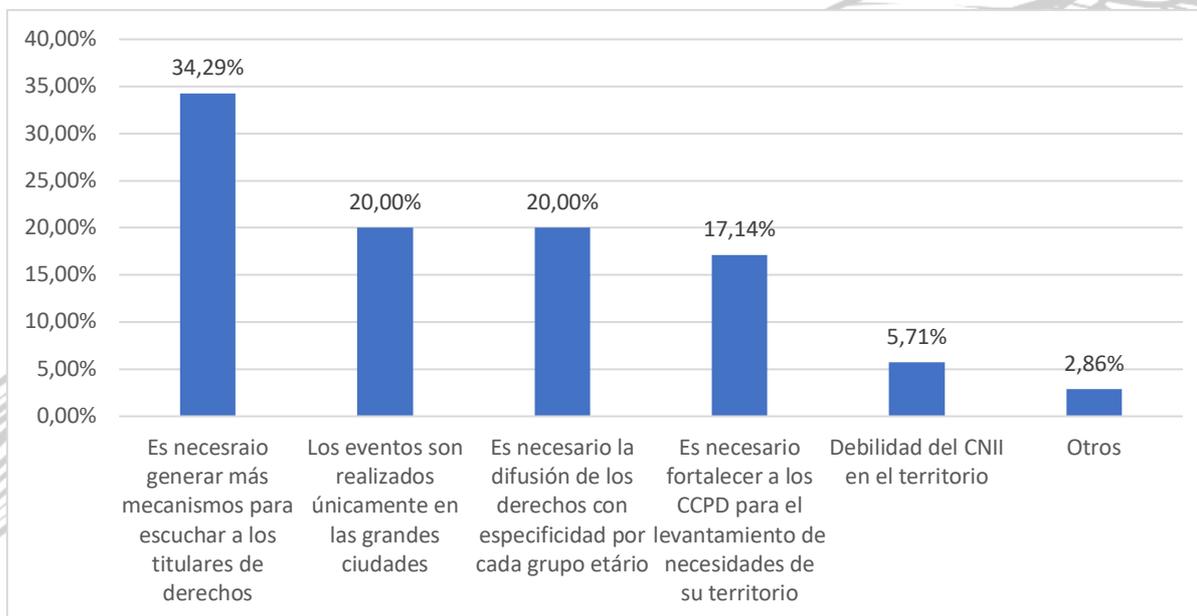
Tabla 2: Mecanismos para formular políticas públicas

Los mecanismos son suficientes	Porcentaje
SI	62,77%
NO	37,23%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

En la pregunta 1, el 37,23% de las personas encuestadas considera que los mecanismos para formular políticas públicas son insuficientes porque:

Ilustración 1: Razones por las cuales los mecanismos utilizados por el CNII para formular políticas públicas son insuficientes



Fuente: CNII, 2019

Pregunta 2. ¿Qué temáticas propondría que se traten en el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional?

Dadas las atribuciones y mandatos del CNII establecidos en la Constitución y la Ley Orgánica de Consejos de Igualdad, las personas encuestadas consideran que la institución tiene principalmente cinco funciones que cumplir:

- a) Fortalecimiento de organismos del Sistema de Protección de Derechos en territorio: CCPD 21,18%; Organismos del Sistema de Protección de Derechos 7,45%; y, Consejos Consultivos el 4,71%.
- b) Difusión de derechos el 12,94%.
- c) Protección de derechos: Cuidado y protección de las PAM 7,06% y Rutas de protección de derechos con el 4,31%.
- d) Transversalización de las políticas públicas de los grupos generacionales del 3,53%
- e) Abordaje amplio de la temática de igualdad y no discriminación y problemáticas específicas de vulneración de derechos con el 36,86% en el que se destaca la temática de igualdad y no discriminación con el 12,55% y la violencia con el 9,80%. Otras problemáticas mencionadas fueron: Consumo de alcohol y drogas; embarazo adolescente, abuso sexual; trabajo infantil y movilidad humana.

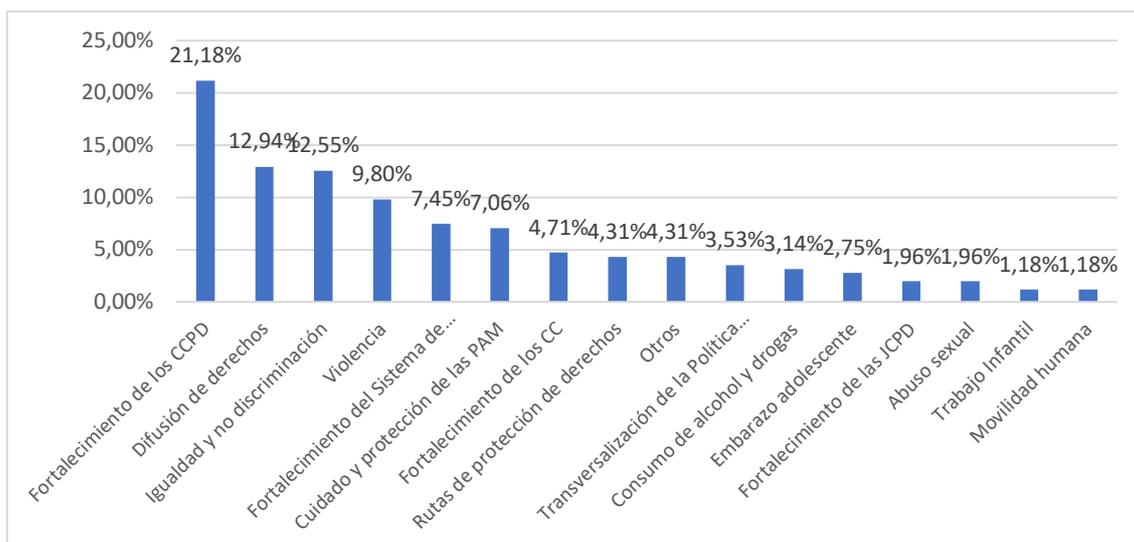
Tabla 3: Temáticas propuestas para ser abordadas por el CNII

Temáticas	Porcentaje
Fortalecimiento de los CCPD	21,18%
Difusión de derechos	12,94%
Igualdad y no discriminación	12,55%
Violencia	9,80%
Fortalecimiento del Sistema de Protección	7,45%
Cuidado y protección de las PAM	7,06%
Fortalecimiento de los CC	4,71%
Rutas de protección de derechos	4,31%
Otros	4,31%
Transversalización de la Política Pública	3,53%
Consumo de alcohol y drogas	3,14%
Embarazo adolescente	2,75%
Fortalecimiento de las JCPD	1,96%
Abuso sexual	1,96%
Trabajo Infantil	1,18%
Movilidad humana	1,18%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Ilustración 2: Temáticas propuestas a ser abordadas por el CNII





Fuente: CNII, 2019

Pregunta 3. ¿Qué alternativas sugeriría usted para ampliar los espacios de debate, participación y escucha de las voces institucionales y ciudadanas para formular la política pública? Mencione dos alternativas

Las personas consultadas (30,90%) solicitan involucrar en los espacios participación a más sectores de la sociedad civil con mecanismos amplios de debate y consulta como son las Asambleas el 19,10%, Mesas de debates 7,87%, Foros 6,74%, espacios convencionales y virtuales de comunicación el 6,18%. El 8,99% de los consultados solicita una mayor presencia del equipo técnico del CNII en territorio, así como una incidencia directa en los GAD (7,87%).

Tabla 4: Alternativas para ampliar los mecanismos de participación de la sociedad civil

Temáticas	Porcentaje
Involucrar a mas sectores de la sociedad civil	30,90%
Asambleas	19,10%
Mayor presencia del CNII en territorio	8,99%
Incidencia en los GAD	7,87%
Mesas de debates	7,87%
Foros	6,74%
Concejos consultivos	6,18%
Espacios convencionales y virtuales de comunicación	6,18%
Otros	6,18%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 4. ¿Cuánto conoce usted sobre el Sistema de Protección de Derechos?

Respecto de la pregunta cuatro, el 67,02% mencionó que conoce mucho sobre el sistema de protección, lo que tiene una relación directa con los sujetos consultados en

este proceso que en su mayoría son miembros de los consejos consultivos y funcionarios de los organismos públicos y privados del sistema de protección de derechos.

Tabla 5: Conocimiento del Sistema de Protección de Derechos en territorio

Temáticas	Porcentaje
MUCHO	67,02%
POCO	32,98%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 6. ¿Qué debería hacer el CNII para fortalecer los espacios de participación? Mencione dos propuestas.? Mencione dos alternativas:

Los sujetos consultados proponen al CNII como acciones para fortalecer los espacios de participación, la capacitación a los actores locales con el 39,88%. Así mismo, se menciona la necesidad de garantizar una mayor presencia en el territorio (12,14%).

Tabla 6: Acciones para fortalecer la participación de los actores locales

Temáticas	Porcentaje
Capacitación a los actores locales	39,88%
Mayor presencia del CNII en territorio	12,14%
Incidencia en los GAD	11,56%
Involucrar a mas sectores de la sociedad civil	10,98%
Fortalecimiento de los CC	9,25%
Gestionar apoyo de otras instituciones	8,67%
Otros	7,51%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 7. Desde su realidad local, ¿Qué temas en el marco de la igualdad y no discriminación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores puede identificar que no ha sido atendido suficientemente por el Estado y a que grupo etario pertenece el mismo?

De acuerdo con los actores locales las principales temáticas que consideran no han sido atendidas adecuadamente hacen relación al cuidado y protección de las personas adultas mayores (21,28%) y temáticas vinculadas con la violencia (17,02%) en general y el abuso sexual (9,57%) en particular. Así mismo se mencionan como problemáticas no atendidas por el Estado el acceso a salud, educación y trabajo que en su conjunto suman aproximadamente el 21%. La

discriminación también fue mencionada por el 6,38% de los encuestados como una problemática no atendida por el Estado.

Temáticas	Porcentaje
Cuidado y protección de las PAM	21,28%
Violencia	17,02%
Otros	11,70%
Consumo de alcohol y drogas	10,64%
Abuso sexual	9,57%
Acceso a la salud	8,51%
Acceso a la educación	7,45%
Discriminación	6,38%
Trabajo	5,32%
NS / NR	2,13%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 8. *Antes de leer el informe de gestión del CNII 2018 ¿Conocía usted las funciones del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional?*

El 87,23% de los encuestados respondieron afirmativamente respecto al que conocían las funciones del CNII, previamente a leer el informe de gestión del CNII 2018. En este sentido se menciona nuevamente que, dado que los actores que participaron en este proceso de consulta son instituciones con las que el CNII realiza un trabajo de coordinación y articulación permanente, es lógico el alto porcentaje de conocimiento de la institución. Esta aclaración es necesaria, ya que, en el proceso de consulta presencial a actores sociales en el evento de rendición de cuentas, una de las recomendaciones fue precisamente difundir más ampliamente las acciones y atribuciones del CNII pues estas se desconocían sobre todo en el sector rural.

Temáticas	Porcentaje
SI	87,23%
NO	12,77%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 9. *De acuerdo con la gestión realizada por el CNII en el 2018 ¿Qué temas considera usted que deberían fortalecerse en la gestión del año 2019? Mencione tres temas:*

En la pregunta nueve los sujetos consultados consideran que el CNII debe orientar su gestión 2019 a fortalecer a los organismos del sistema de protección de derechos en general y específicamente a Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Juntas Cantonales de Protección de Derechos, entre otros que su conjunto suma el 35% de las

respuestas. Así mismo se ratifican como temas a continuar realizando y fortaleciendo con casi el 15%, las atribuciones que tienen el CNII en la formulación, seguimiento, evaluación y observancia de la política pública, con un énfasis en territorio. Estos temas se acompañan de una estrategia e incidencia en el territorio con el 10,61%, la difusión de derechos con el 4,49% y la promoción de la participación con el 2,86%.

Finalmente, los sujetos consultados consideran como temáticas priorizadas a ser abordadas por el CNII en el 2019, la violencia (10,20%), el cuidado y protección a las personas adultas mayores (9,39%), el consumo del alcohol y drogas (2,45%) y el abuso sexual (2,04%).

Tabla 7: Temas que deberían fortalecerse en la gestión del CNII año 2019

Temáticas	Porcentaje
Fortalecimiento de los CCPD	15,92%
Fortalecimiento del sistema de protección	15,51%
Incidencia del CNII en el territorio	10,61%
Violencia	10,20%
Cuidado y Protección a las PAM	9,39%
Otros	5,71%
Fortalecimiento de las JCPD	4,90%
Observancia	4,90%
Difusión de derechos	4,49%
Formulación de Políticas Públicas	4,08%
Transversalización de la ANII	3,67%
Enfoque de igualdad y no discriminación	3,27%
Participación	2,86%
Consumo de alcohol y drogas	2,45%
Abuso sexual	2,04%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

Pregunta 10. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el desempeño del CNII? Mencione dos recomendaciones.

Para cerrar la encuesta de consulta se solicitó a los participantes que realicen recomendaciones para mejorar el desempeño del CNII. En esta pregunta, el 46,91% recomendó que el CNII realice una incidencia en territorio y el 37,65% que fortalezca los consejos cantonales de protección de derechos.

Temáticas	Porcentaje
Incidencia del CNII en territorio	46,91%
Fortalecimiento de los CCPD	37,65%
Otros	5,56%
Formulación de políticas públicas	4,32%

Fortalecimiento de las JCPD	3,09%
Difusión de derechos	2,47%
Total, general	100,00%

Fuente: CNII, 2019

3. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo a la normativa legal vigente establecida en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Código Orgánico de Organización Territorial, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 de 19 de diciembre de 2018 a través de la cual se emite el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, en la que se establece el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa aplicable”, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), cumplió con las disposiciones establecida de rendir cuentas de la gestión realizada en el año 2018.

El proceso de rendición de cuentas fue participativo teniendo tres momentos de consulta a instituciones públicas y privadas y grupos generacionales: (i) Evento de rendición de cuentas; (ii) Mesas de consulta con grupos generacionales e instituciones; (iii) Encuesta virtual sobre el informe de gestión. En el proceso participaron más de 300 personas en dos modalidades presencial y virtual.

Específicamente como resultado del proceso de consulta respecto de la gestión 2018 las personas consultadas opinan que el CNII, cumplió con sus atribuciones y competencias identificando como acciones realizadas el: (i) Fortalecimiento de organismos del Sistema de Protección de Derechos en territorio; (ii) Difusión de derechos; (iii) Protección de derechos; (iv) Transversalización de las políticas públicas de los grupos generacionales; y, Abordaje amplio de la temática de igualdad y no discriminación y problemáticas específicas de vulneración de derechos.

Para la gestión 2019, se recomienda al CNII orientar su gestión hacia el fortalecimiento de los organismos del sistema de protección de derechos, cumplimiento de las atribuciones de formulación, seguimiento, evaluación y observancia de la política pública, con un énfasis en territorio, desarrollar una estrategia de incidencia en el territorio, difusión de derechos y la promoción de la participación con el 2,86%.

Finalmente, los sujetos consultados consideran como temáticas priorizadas a ser abordadas por el CNII en el 2019, la violencia, el cuidado y protección a las personas adultas mayores, la prevención del consumo del alcohol y drogas, el abuso sexual, embarazo adolescente, trabajo infantil y movilidad humana.

Anexos

Anexo 1: Agendas metodológicas por grupos generacionales y matrices de sistematización de las mesas de trabajo del evento de rendición de cuentas del CNII año 2019.

1. Mesa de trabajo Adolescentes

- **Facilita:** Grace Vásquez
- **Sistematiza:** Víctor Vilaña

Agenda Metodológica

Tiempo	Actividad	Recursos
5'	El/la facilitador/a da la bienvenida y presenta los objetivos de la actividad	
5'	El/la facilitador/a realiza una breve presentación en la que comparte y busca dejar en claro: Qué es el CNII, Qué hace el CNII, Cuáles son sus atribuciones. Cuáles han sido los logros del CNII en el 2018 sobre el tema de ADOLESCENTES.	Textos de apoyo sobre los temas a exponer
35'	<p>Actividad 1: ¿Adivina que...?</p> <p>Paso 1: Ubique a los participantes de forma circular o semi circular para garantizar que puedan mirarse entre ellos.</p> <p>Paso 2: Entregue a los participantes 2 tarjetas de cartulina (11, 5cm x 7,5cm) de 1 color y marcadores o esferos.</p> <p>Paso 3: Explique qué vamos a realizar un juego para identificar dificultades y luego de ello las propuestas → El juego consiste en responder a dos preguntas a través de tarjetas, a través de palabras o pistas claves, y a través de los aportes de sus compañeros.</p> <p>Paso 4: Plantee la siguiente pregunta: ¿Para ti cuales son las dos principales dificultades que identificas sobre el CNII en relación con su gestión?</p> <p>Seguido de ello solicite a los participantes responder a esto en una palabra o una frase muy corta en las tarjetas de cartulina entregadas. El facilitador guiará a que las dificultades sean concretas, legibles y alineadas a la gestión y atribuciones del CNII. Cada participante podrá hacer un máximo de 2 de estas respuestas. Para ello los participantes tendrán un máximo de 3 minutos.</p>	Tarjetas de cartulinas Cinta masking Marcadores Esferos Papelotes Cronometro (reloj) Perfil de hojas del árbol de toda una vida

Paso 5: Recoja las tarjetas llenas en una bolsa, maleta, gorra o lo que se halle a su disposición, imagine que serán boletos para una rifa. Luego de recogidas todas las tarjetas agiten la bolsa con ellas para que se mezclen y luego puedan ser sacadas al azar. Luego de ello organice las tarjetas una sobre otra con el texto boca abajo. Prepare cinta masking en trozos para pegar la tarjeta en la frente de cada participante.

Paso 6: Solicite que cada participante tome un trozo de masking y una tarjeta y que sin leerla se la ubique en la frente para que todos la pueda ver y leer excepto quien la tiene puesta. El facilitador debe también tomar una y ponérsela en la frente como ejemplo. De la orden de que no pueden leer en voz alta las tarjetas de sus compañeros puesto que el juego acabaría.

Paso7: El facilitador explica que cada participante deberá adivinar que palabra (dificultad) tiene en su frente, y para ello será ayudado por sus compañeros, los cuales no podrán decirle lo escrito en la tarjeta, sino que le darán pistas de lo que se trata hasta que logre adivinar. Para esto cada participante tendrá **30 segundos**, una vez finalizado el turno se recoge la tarjeta y el facilitador la ubica en el papelote de dificultades. El facilitador usará un cronometro para controlar el tiempo. El ejercicio se repite con cada participante.

Paso 8: Una vez concluida la ronda de adivinanza de dificultades el facilitador abre la reflexión de las dificultades identificadas, las agrupa, organiza, reflexiona y **PRIORIZA 3 DIFICULTADES** en conjunto con los participantes para ello contaremos con no más de **10 minutos**.

Paso 9: Se realiza un proceso similar al paso 4 pero con propuestas, es decir partimos de plantear la pregunta: **¿Qué propones para que el CNII haga un trabajo mucho mejor en el 2019?** y luego de ello hacemos lo mismo planteado en los pasos 5,6 y 7 con el objetivo de **generar y priorizar propuestas**.

Paso 10: Una vez concluida la ronda de adivinanza de propuestas el facilitador abre la reflexión de las propuestas identificadas, las agrupa, organiza, reflexiona y **PRIORIZA 3**

	<p>PROPUESTAS en conjunto con los participantes para ello contaremos con no más de 10 minutos.</p> <p>Paso 11: Finalmente las 3 dificultades y las 3 propuestas identificadas se escriben 1 en cada hoja del “árbol de toda una vida”. Se solicita a un relator del grupo para que socialice los resultados y ubiquen las hojas en el árbol de la plenaria.</p> <p>El facilitador debe hacer hincapié en que el momento de la conversación debate es en las mesas de trabajo y que en la plenaria solo se socializarán y pegarán los resultados obtenidos del trabajo grupal.</p>	
<p>Plenaria general.</p>	<p>Cada vocero de mesa socializa los resultados y va pegando las hojas en el árbol de toda una vida.</p>	

2. Mesa de trabajo Jóvenes

- **Facilita:** Marco Tituaña
- **Sistematiza:** Gabriela Falconí

Agenda Metodológica

Tiempo	Actividad	Recursos
5'	El/la facilitador/a da la bienvenida y presenta los objetivos de la actividad	
5'	<p>El/la facilitador/a realiza una breve presentación en la que comparte y busca dejar en claro:</p> <p>Qué es el CNII, Qué hace el CNII, Cuáles son sus atribuciones.</p> <p>Cuáles han sido los logros del CNII en el 2018 sobre el tema de JÓVENES.</p>	Textos de apoyo sobre los temas a exponer

<p>35'</p>	<p>Actividad 1: ¿Adivina que...?</p> <p>Paso 1: Ubique a los participantes de forma circular o semi circular para garantizar que puedan mirarse entre ellos.</p> <p>Paso 2: Entregue a los participantes 2 tarjetas de cartulina (11, 5cm x 7,5cm) de 1 color y marcadores o esferos.</p> <p>Paso 3: Explique qué vamos a realizar un juego para identificar dificultades y luego de ello las propuestas → El juego consiste en responder a dos preguntas a través de tarjetas, a través de palabras o pistas claves, y a través de los aportes de sus compañeros.</p> <p>Paso 4: Plantee la siguiente pregunta: ¿Para ti cuales son las dos principales dificultades que identificas sobre el CNII en relación con su gestión?</p> <p>Seguido de ello solicite a los participantes responder a esto en una palabra o una frase muy corta en las tarjetas de cartulina entregadas. El facilitador guiará a que las dificultades sean concretas, legibles y alineadas a la gestión y atribuciones del CNII. Cada participante podrá hacer un máximo de 2 de estas respuestas. Para ello los participantes tendrán un máximo de 3 minutos.</p> <p>Paso 5: Recoja las tarjetas llenas en una bolsa, maleta, gorra o lo que se halle a su disposición, imagine que serán boletos para una rifa. Luego de recogidas todas las tarjetas agiten la bolsa con ellas para que se mezclen y luego puedan ser sacadas al azar. Luego de ello organice las tarjetas una sobre otra con el texto boca abajo. Prepare cinta masking en trozos para pegar la tarjeta en la frente de cada participante.</p> <p>Paso 6: Solicite que cada participante tome un trozo de masking y una tarjeta y que sin leerla se la ubique en la frente para que todos la pueda ver y leer excepto quien la tiene puesta. El facilitador debe también tomar una y ponérsela en la frente como ejemplo. De la orden de que no pueden leer en voz alta las tarjetas de sus compañeros puesto que el juego acabaría.</p> <p>Paso7: El facilitador explica que cada participante deberá adivinar que palabra (dificultad) tiene en su frente, y para ello será ayudado por sus compañeros, los</p>	<p>Tarjetas de cartulinas Cinta masking Marcadores Esferos Papelotes Cronometro (reloj) Perfil de hojas del árbol de toda una vida</p>
-------------------	--	--

cuales no podrán decirle lo escrito en la tarjeta, sino que le darán pistas de lo que se trata hasta que logre adivinar. Para esto cada participante tendrá **30 segundos**, una vez finalizado el turno se recoge la tarjeta y el facilitador la ubica en el papelote de dificultades. El facilitador usará un cronometro para controlar el tiempo. El ejercicio se repite con cada participante.

Paso 8: Una vez concluida la ronda de adivinanza de dificultades el facilitador abre la reflexión de las dificultades identificadas, las agrupa, organiza, reflexiona y **PRIORIZA 3 DIFICULTADES** en conjunto con los participantes para ello contaremos con no más de **10 minutos**.

Paso 9: Se realiza un proceso similar al paso 4 pero con propuestas, es decir partimos de plantear la pregunta: **¿Qué propones para que el CNII haga un trabajo mucho mejor en el 2019?** y luego de ello hacemos lo mismo planteado en los pasos 5,6 y 7 con el objetivo de **generar y priorizar propuestas**.

Paso 10: Una vez concluida la ronda de adivinanza de propuestas el facilitador abre la reflexión de las propuestas identificadas, las agrupa, organiza, reflexiona y **PRIORIZA 3 PROPUESTAS** en conjunto con los participantes para ello contaremos con no más de **10 minutos**.

Paso 11: Finalmente las 3 dificultades y las 3 propuestas identificadas se escriben 1 en cada hoja del “árbol de toda una vida”. Se solicita a un relator del grupo para que socialice los resultados y ubiquen las hojas en el árbol de la plenaria.

El facilitador debe hacer hincapié en que el momento de la conversación debate es en las mesas de trabajo y que en la plenaria solo se socializarán y pegarán los resultados obtenidos del trabajo grupal.

Plenaria general.

Cada vocero de mesa socializa los resultados y va pegando las hojas en el árbol de toda una vida.

3. Mesa de trabajo Personas Adultas Mayores

- **Facilita:** Catalina Espinosa

- **Sistematiza:** María Antonieta Garcés

Agenda Metodológica

Tiempo	Actividad	Recursos
	Prepare el espacio y materiales (papelotes, tarjetas de cartulina, masking, marcadores).	
5'	El/la facilitador/a da la bienvenida y presenta los objetivos de la actividad	
5'	El/la facilitador/a realiza una breve presentación en la que comparte y busca dejar en claro: Qué es el CNII, Qué hace el CNII, Cuáles son sus atribuciones. Cuáles han sido los logros del CNII en el 2018 sobre el tema de PERSONAS ADULTAS MAYORES.	Textos de apoyo sobre los temas a exponer
35'	<p>Actividad 1: Lluvia de propuestas</p> <p>Paso 1: Escriba las siguientes palabras en tarjetas de cartulina:</p> <p>DIFICULTADES PROPUESTAS</p> <p>Paso 2: Ubique la tarjeta de DIFICULTADES en el centro de un papelote y alrededor de ella grafique 3 círculos, para identificar las cercanías que cada dificultad tiene con el CNII.</p> <p>Paso 3: Realice la pregunta ¿Cuáles son las dos principales dificultades que identificas sobre el CNII en relación con su gestión? a los participantes y motive la intervención de cada uno de ellos para que puedan identificar los problemas/dificultades que observan en la gestión que el CNII ha hecho, el rol del facilitador es el de “enmarcar” las respuestas en las competencias del CNII y ubicarlas en el papelote en función de la cercanía/relación que estas tienen con el CNII.</p> <p>El facilitador en ayuda con el sistematizador registra las dificultades que se van mencionando en una tarjeta de un color, a la vez que se van ubicando alrededor de la palabra (pregunta) de DIFICULTADES.</p>	Papelotes Cinta masking Marcadores Tarjetas de cartulina Perfil de hojas del árbol toda una vida

<p>Nota: Es importante que el facilitador sea quien anote lo que los participantes mencionan puesto que algunos de ellos pueden tener limitaciones para escribir.</p> <p>Paso 4: Una vez cerrada la identificación de DIFICULTADES el facilitador motiva la reflexión sobre lo dicho y abre la siguiente pregunta:</p> <p>¿Qué debería hacer el CNII para desarrollar un trabajo mucho mejor en el 2019?</p> <p>Paso 5: El facilitador ubica la tarjeta de PROPUESTAS en el centro de un papelote y alrededor de ella grafique 3 círculos, para identificar las cercanías que cada propuesta tiene con el CNII y sus atribuciones, para ello el facilitador debe estar atento a “enmarcar” las respuestas en las atribuciones para que estas puedan ser asumidas como compromisos para la mejora de la gestión 2019 sin olvidar motivar la intervención de todos los participantes.</p> <p>Paso 6: El facilitador en ayuda con el sistematizador registran las dificultades que se van mencionando en una tarjeta de un color, a la vez que se van ubicando alrededor de la palabra de PROPUESTAS.</p> <p>Nota: Es importante que el facilitador sea quien anote lo que los participantes mencionan puesto que algunos de ellos pueden tener limitaciones para escribir.</p> <p>Paso 7: Una vez cerrada la identificación de PROPUESTAS el facilitador motiva la reflexión sobre lo dicho y con ello plantea poder PRIORIZAR tanto las dificultades como las propuestas.</p> <p>Paso 8: Las 3 dificultades y 3 propuestas priorizadas se anotan en el perfil de hoja del árbol de toda una vida, propuestas que serán socializadas en la plenaria, esto será expuesto por 1 vocero de la mesa de trabajo sin olvidar que en las mesas es donde se ha dado la discusión y la plenaria solo se necesita mencionar los resultados de este trabajo.</p>	
<p>Plenaria general.</p> <p>Cada vocero de mesa socializa los resultados y va pegando las hojas en el árbol de toda una vida.</p>	

4. Mesa de trabajo Instituciones

Facilita: Rina Capelo

Sistematiza: Sandra Ruiz

Agenda Metodológica

Tiempo	Actividad	Recursos
5 min.	El/la facilitador/a da la bienvenida a los participantes y presenta los objetivos de la actividad.	Exposición
5 min.	El/la facilitador/a realiza una breve presentación en la que comparte y busca dejar en claro: ¿Qué es el CNII? ¿Qué hace el CNII, Cuáles son sus atribuciones? ¿Cuáles han sido los logros del CNII en el 2018	Carteles con información del quehacer del CNII
10 min.	Principales logros alcanzados en el año 2018: El/a facilitador/a menciona los principales logros alcanzados por el CNII en el año 2018, se hace referencia a los principales logros por grupo generacional.	Exposición Documento síntesis de logros
20 min.	Identificación de dificultades y propuestas para mejorar la gestión. El/a facilitador/a luego de exponer los principales logros alcanzados, pregunta a los participantes: ¿Cuáles consideran son las dificultades que se han presentado en el relacionamiento y/o coordinación con el Consejo? Considerando las atribuciones del Consejo ¿Qué temas consideran ustedes que no han sido atendidos por el Consejo? ¿Qué temas consideran ustedes que deberían fortalecerse en la gestión 2019? ¿Qué recomendaciones ustedes plantearían para mejorar la gestión del Consejo? Las respuestas son registradas en tarjetas. Las dificultades se registran de un color y las propuestas de otro.	Matriz: lluvia de ideas Papelotes Marcadores Tarjetas
5 min.	Priorización de dificultades y propuestas	Tarjetas

DIFICULTADES Y PROPUESTAS A SER PRESENTADAS EN PLENARIA (ARBOL)	
Dificultades priorizadas	Propuestas priorizadas
1.	1.
2.	2.
3.	3.

Elaborado por:	Elaborado por:	Elaborado por:	Elaborado por:
Rina Capelo Analista de Protección	Gabriela Falconí Analista de Protección	Catalina Cevallos Analista de Protección	Marco Tituaña Analista de Protección
Elaborado por:	Elaborado por:	Elaborado por:	Elaborado y revisado por:
María Antonieta Garcés Analista de Protección	Sandra Ruiz Analista de Protección	Victor Vilaña Analista de Protección	Grace Vásquez Directora Técnica del CNII
Revisado por:		Aprobado por	
Nora Arauz Directora de Planificación		Nicolás Reyes Secretario Técnico del CNII	